



Gipuzkoako Arku-Tiro Federakuntza
Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco
Anoeta Ibilbidea 5 – 46 bulegoa
20.014 - DONOSTIA

Acta de la 2ª reunión de la Junta Electoral.

Siendo las 17:00 horas del día 23 de junio de 2020 se reúnen en la oficina de la Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco la Junta Electoral de la misma, con la asistencia del Presidente y Secretario de la misma, habiendo excusado su asistencia el vocal D. Jaime Martínez Gómez:

Se abre la reunión y se pasa a tratar los Puntos del Orden del Día, que quedan de la siguiente manera:

1.- Reanudación del Proceso Electoral

Se toma en consideración la nota publicada por el Departamento de Deportes del Gobierno Vasco el día 19 de Junio de 2020 y firmada por su Director General sobre los procesos electorales en las Federaciones Vascas y Territoriales, y se aprueba, por unanimidad, la reanudación, con fecha de hoy 23 de junio de 2020 del Proceso electoral de la Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco desde el momento del Calendario Electoral en el que el mismo fue interrumpido.

2.- Modificación del Calendario Electoral

Se aprueba por unanimidad la modificación del Calendario Electoral aprobado el 9 de marzo de 2020. La modificación tendrá lugar desde el acto electoral de fecha 17 de marzo de 2020, que pasará a realizarse en el día de hoy 23 de junio de 2020. (Anexo 6)

3.- Resolución de las alegaciones al Censo Electoral

Se constata que no ha sido presentada ninguna alegación a los Censos Provisionales aprobados y publicados con fecha 10 de marzo de 2020 en ninguno de los Estamentos Federativos.

Por lo tanto, se aprueban definitivamente los Censos Electorales de todos los Estamentos Federativos.

4.- Apertura del plazo de admisión de Candidaturas a la Asamblea General

De acuerdo con el nuevo Calendario Electoral, se acuerda la apertura del plazo de presentación de Candidaturas a la Asamblea General de la Federación en todos los Estamentos, excepto en el de Clubes, ya que de acuerdo con el Art.17.1 de los Estatutos de la Federación actualmente vigentes, todos los Clubes que están inscritos en el Censo Definitivo del Estamento de Clubes y Agrupaciones son miembros de la Asamblea por derecho propio.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 17:16 horas.



Gipuzkoako Arku-Tiro Federakuntza
Federación Guipuzcoana de Tiro con Arco
Anoeta Ibilbidea 5 – 46 bulegoa
20.014 - DONOSTIA

El Secretario

Fdo.: Rodolfo Jareño Arévalo

Vº.Bº.El Presidente

Fdo. Pedro Egaña Bereciartua

